

cuadernos de información sindical

**La acción sociopolítica debe estar centrada
en combatir las políticas de austeridad
y exigir políticas de creación de empleo”**

INFORME DEL CONSEJO REGIONAL DE CCOO DE MADRID

29 de junio de 2015

cuadernos de información sindical

**“La acción sociopolítica debe estar centrada en combatir las políticas de austeridad
y exigir políticas de creación de empleo”**

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 29 de junio de 2015

Informe del Consejo Regional de CCOO de Madrid de 29 de junio de 2015

Junio 2015

Edita

CCOO de Madrid. Secretaría General
www.ccoomadrid.es

Realización e impresión

Unigráficas GPS
c/ Lope de Vega 38, 1ª planta
28014 Madrid
Tel.: 91 536 52 39
www.unigraficas.es

Índice

- Elecciones sindicales. Reconocer el trabajo y convertir los éxitos electorales en un nuevo acicate e impulso electoral (pág. 5)
- Se amortiguan las bajas, se frenan las altas. No terminamos de parar la caída neta de afiliación (pág. 8)
- Escuela de Verano: “¿Existe un nuevo paradigma del trabajo?: respuestas sindicales a los retos de la desigualdad, salarios y pobreza” (pág. 13)
- El derecho de huelga en el centro de nuestras reivindicaciones (pág. 13)
- Empleo de calidad, recuperación salarial y batalla a la desigualdad y a la pobreza en la Región (pág. 15)
- Negociación colectiva, empleo de calidad y mejora de los salarios (pág. 17)
- Plan Director de Salud laboral, después de serias dificultades, se firmaron los convenios para 2015 (pág. 18)
- Cambio de modelo productivo para un empleo de calidad y una economía sana y sostenible (pág. 19)
- El reconocimiento y la validación de las competencias es un derecho de los trabajadores y trabajadoras (pág. 20)
- Campaña por el derecho al agua y contra la privatización del Canal de Isabel II (pág. 22)
- El 1 de julio 40.000 nuevas personas tendrán derecho a protección por dependencia (pág. 23)
- Nuestro compromiso con la lucha de los derechos LGTBI no se circunscribe a la participación en la manifestación del Orgullo (pág. 24)

- CCOO ha impulsado las convocatorias sociales unitarias y la movilización social (pág. 25)
- Influir, dentro de nuestras competencias y capacidades, con nuestro Programa Sindical, en el contexto de cambio político actual (pág. 25)
- En el nuevo escenario sociopolítico. Plan de trabajo para los presupuestos 2016, en la Comunidad de Madrid y en las Corporaciones Locales (pág. 27)
- Premios Pilar Blanco (pág. 29)
- La ejecución de mejoras informáticas que tendrán una repercusión positiva en nuestro funcionamiento (pág. 32)
- Observaciones (pág. 33)

INFORME AL CONSEJO REGIONAL DE 29 DE JUNIO DE 2015

A lo largo de estos seis meses transcurridos desde el último Informe-balance, el trabajo sindical y la acción sociopolítica han estado centrados en lo acordado en aquel consejo de diciembre y en las prioridades del Consejo confederal. Es preciso recordar que se ha adoptado el sistema por el que presentamos informes generales en los consejos de junio y diciembre y abordamos puntos específicos o temas marcados por la coyuntura en el resto de los consejos, sean ordinarios o extraordinarios.

Igualmente, remarcamos que en este informe no se repetirán análisis y valoraciones de apartados ya debatidos y aprobados en el Consejo confederal del 2 de junio. Por tanto, este Informe aprobado deberá ser tenido presente por todas las consejeras y consejeros.

La primera prioridad que nos fijamos para 2015 ha sido las elecciones sindicales y frenar la sangría de la pérdida de afiliación.

Elecciones sindicales. Reconocer el trabajo y convertir los éxitos electorales en un nuevo acicate e impulso electoral

A fecha de realización de este informe (31 de mayo de 2015), los datos arrojan los siguientes resultados electorales:

Cuadro 1

	2015 RLT	2011 RLT	Diferenciales
OR (*)	7.786	9.197	-1.411
CCOO	14.264	16.927	-2.663
UGT	11.358	13.750	-2.392
USO	1.477	1.404	+73
INDPTES	1.273	1.374	-101
CGT	1.249	1.174	+75
CSIF	987	1.108	-121
OTROS	5.279	5.381	-102
TOTAL	35.887	41.118	-5.231
(*) órganos de representación			

Estos datos varían mes a mes, pero mantienen unas constantes: pérdida de delegados y delegadas; aunque en menor número que en nuestras propias previsiones, mantenemos un porcentaje de representación similar al de hace 4 años, alrededor del 40%, y mantenemos respecto al segundo sindicato, UGT, una diferencia absoluta de en torno a 3.000 representantes, incrementando la diferencia relativa.

En este sentido, debo felicitar el trabajo que se está haciendo por todos y todas y representarlo en el éxito electoral alcanzado en sectores como la Enseñanza pública y las Universidades, la Sanidad pública, el sector financiero y, en especial, Bankia, en los grandes almacenes, en las Corporaciones Locales, como la dura batalla en el Ayuntamiento de Madrid; en las grandes empresas como AIRBUS, John Deere, Valeo, Ricoh, INDRA, Robert Bosch, BIMBO, Heineken, Unión Radio, Dragados, CONCENTRA, AENA-Barajas, Funeraria-Madrid, Hospital Jiménez Díaz, Internacional House ... y, recientemente, en la Administración General del Estado.

Todo esto debe servir de acicate para continuar dando un nuevo impulso al trabajo electoral en el último cuatrimestre del año. No solo hay que consolidar estos resultados, sino incrementar el número de delegados y delegadas nuevos, frenando la caída y ampliando la organización a nuevas empresas.

Nuevamente, es importante realizar una exposición de los datos representativos de las principales fuerzas sindicales con presencia en la Comunidad de Madrid.

Antes de todo, debemos detenernos en unos de los principales elementos que identifican la representación sindical y la evolución a la baja -no solo de CCOO- de casi todos los sindicatos en Madrid. Y este dato es la disminución del número de órganos de representación y de su tamaño en las empresas o centros de trabajo donde hay elecciones a representantes de los trabajadores. Como muestra el cuadro anterior, la tendencia muestra un claro decrecimiento en empresas con representación. Un total de 1.411 empresas/centros han dejado de tener un elemento representativo que supone la pérdida de más de 5.231 representantes, entre los cuales CCOO de Madrid pierde un total de 2.663 delegados/as.

Este decrecimiento representativo se concentra a nivel territorial en la Ciudad de Madrid, con 631 órganos de representación menos, lo que supone la no renovación de 3.390 representantes, de los cuales 1.503 corresponden a CCOO de Madrid. En menor medida, pero también importante, se encuentran las Uniones Comarcales de Henares, Sur y Vegas, donde la suma de los tres territorios supone la pérdida de 777 representantes de CCOO.

A niveles federales, es la Federación de Servicios a la Ciudadanía la Organización que mayor representación de CCOO ha perdido en estos cuatro años, con un total de 980 representantes. Paso seguido se encuentran las Federaciones de Industria (735 representantes menos) y Construcción y Servicios (666 representantes menos).

Tanto en el ámbito territorial como el federal deberemos hacer un análisis más micro para ver a qué obedecen las diferencias en los resultados, analizar qué factores están actuando en cada caso y reordenar nuestros recursos, colocándolos allá donde más se necesiten. Especialmente, hay que estudiar la evolución en las grandes empresas, detectando y corrigiendo las causas de las pérdidas electorales. Es preciso recordar que antes del 31 de diciembre tenemos que hacer el máximo esfuerzo.

Según el Cuadro 1, solo dos organizaciones sindicales, CGT y USO, mejoran sus resultados respecto al año 2011. No obstante, se mantienen en una mínima representación del 4%. Igualmente las nuevas formaciones, jaleadas por el grupo PRISA y algunos sectores de Podemos, se ha reducido a cinco candidaturas, aprovechando las divisiones de otros, en algún caso de CCOO.

Con todo ello, aún tenemos por delante la renovación de 1.241 procesos para intentar mejorar nuestros resultados. Esto supone renovar 2.387 delegados y delegadas de CCOO.

Debemos aumentar el seguimiento de los procesos electorales con la finalidad de garantizar que todas las empresas pendientes de renovación entren en el período de cómputo.

Es tarea de todos y todas colaborar y participar en las elecciones sindicales, haciendo visible a CCOO en todos los procesos, sin dejar de atender ni una sola constitución de mesa, tengamos o no candidatura para concurrir.

El plan extraordinario de elecciones sindicales, aprobado por este Consejo en marzo, está en marcha; algunas iniciativas, como la propaganda en medios de comunicación, se está haciendo en coordinación con la Confederación. Es pronto para hacer valoraciones, primero tenemos que ejecutarlo en todos sus apartados.

Si ya es difícil la tarea electoral (la promoción en empresas nuevas, la búsqueda de candidaturas, y todo lo vinculado al proceso electoral), es necesario poner de relieve que las diferencias sindicales internas, cuando las hubiere, no se extiendan a las empresas, mos-

trando fragmentación de cara a los trabajadores y participando varias federaciones regionales en un único proceso electoral. No favorece que los diversos planteamientos internos del sindicato se extiendan a las elecciones, haciendo mostrar a CCOO débil de cara a los trabajadores y llegando incluso a la nulidad del proceso con la invalidez de las candidaturas de CCOO.

Un capítulo aparte merece el impulso a la confluencia y coordinación sectorial, la acción interfederal, como ha quedado latente en el “Encuentro de Representantes de CCOO en el Aeropuerto de Madrid-Barajas”, donde todos y todas los representantes aplauden la participación conjunta de CCOO, haciendo de nuestro sindicato una organización fuerte y cohesionada. Y, sobre todo, nos coloca ante un nuevo reto: en este entorno trabajan 45.000 personas con vínculo directo y 90.000 de forma indirecta, decenas de empresas sin representación y trabajadores y trabajadoras sin organizar. Además, en condiciones muchas veces precarias porque, habiendo organización, ésta es muy débil.

CCOO ha apostado, y seguirá apostando, por hacer más visible la presencia del sindicato en las empresas. Un trabajo organizativo como el que se está desarrollando en el aeropuerto está igualmente implantándose en otros espacios donde concurre un elevado número de trabajadores adscritos a diferentes sectores de la actividad y por lo tanto federaciones. Ya hemos iniciado un primer contacto con los secretarios de Organización de las diferentes federaciones, así como con los compañeros responsables de otros espacios, como la Universidad Complutense de Madrid, el hospital Puerta de Hierro de Majadahonda y Mercamadrid.

Estos ejemplos de participación multisectorial y multirrama que CCOO de Madrid está impulsando generan sinergias positivas entre los propios representantes y trabajadores, con la consecuente eficacia y eficiencia del Sindicato en la atención hacia sus delegados y delegadas, así como de sus Comités de empresa.

Se amortiguan las bajas, se frenan las altas. No terminamos de detener la caída neta de afiliación

En cuanto a la afiliación, lo mejor que podemos decir es que entre las nuevas altas y las recuperaciones hemos conseguido amortiguar las bajas. Se hace necesario insistir en que la labor afiliativa debe ser una actividad cotidiana.

“La acción sociopolítica debe estar centrada en combatir las políticas de austeridad y exigir políticas de creación de empleo”

Sigue el número de delegados y delegadas elegidos en las candidaturas del Sindicato sin estar afiliados o afiliadas.

Hay que actuar y acrecentar el trabajo de la red sindical (Secciones Sindicales que tienen responsables del seguimiento de las bajas) y las UATs, porque se demuestran como herramientas altamente eficaces en la recuperación de bajas.

A 31 de mayo se habían efectuado 3.803 altas, 7.233 bajas, 1.219 recuperaciones de bajas, se habían enviado 2.432 afiliaciones y se habían recibido 2.375 en concepto de traslados.

A esta fecha, la afiliación era de 135.827 personas, frente a las 138.180 de uno de enero; esto supone la pérdida de 2.353 afiliaciones en lo que va de año.

Las altas han caído un 6% respecto a 2014, mientras que en bajas estamos un 1.6% menos que en 2014.

La caída de la afiliación es un de 1.6%, la estimación para 2015 sería de un 3,84%, perdiendo 5.300 afiliaciones y dejando el total en 132.880 afiliaciones, situándonos en nivel de 2002-2003.

Por federaciones, los movimientos son:

INFORME ESTADÍSTICO DE AFILIADOS POR ALTAS Y BAJAS										
	AFILIA	ALTAS	BAJAS	RECUP	TRASLADOS		OTROS	±	% ROT	AFILIA
	DICI-14*				RECI	ENVI	MVTO	INCREM	B/A	MAYO-15*
CYS	19.721	821	1.401	325	356	387	-76	-362	170,65	19.359
FEAGRA	2.882	50	168	25	48	48	-5	-98	336	2.784
FSC	37.762	745	1.547	290	418	390	-42	-526	207,65	37.236
SERVICIOS	34.330	1.073	2.135	267	417	360	-68	-806	198,97	33.524
ENSEÑANZA	9.288	160	314	51	315	317	1	-104	196,25	9.184
INDUSTRIA	24.603	545	1.229	167	608	636	-1	-546	225,5	24.057
SANIDAD	9.594	409	439	94	270	237	-8	89	107,33	9.683
	138.180	3.803	7.233	1.219	2.432	2.375	-199	-2353	190,19	135.827

Por comarcas, los movimientos son:

INFORME ESTADÍSTICO DE AFILIADOS POR ALTAS Y BAJAS										
	AFILI	ALTAS	BAJAS	RECUP	TRASLADOS		OTROS	±	% ROT	AFILI
	DICI-14*				RECI	ENVI	MVTO	INCREM	B/A	MAYO-15*
MADRID	81.301	2.357	4.298	696	909	1.117	-119	-1.572	182,35	79.729
LAS VEGAS	6.645	200	334	76	154	137	-14	-55	167	6.590
HENARES	12.162	240	634	102	244	277	-19	-344	264,17	11.818
NORTE	8.122	210	422	63	210	160	-13	-112	200,95	8.010
OESTE	7.382	206	380	88	216	196	-11	-77	184,47	7.305
SIERRA	6.978	209	373	68	213	177	-8	-68	178,47	6.910
SUR	15.590	381	792	126	486	311	-15	-125	207,87	15.465
	138.180	3.803	7.233	1.219	2.432	2.375	-199	-2.353	190,19	135.827

Tenemos una afiliación con una media de 44,23% de mujeres y el 55,8% de hombres. Con federaciones claramente feminizadas como Sanidad, Enseñanza o Servicios. En el caso de la afiliación joven, tan solo contamos con 3.851 jóvenes afiliados.

La afiliación por tipo de cuota es:

INFORME ESTADÍSTICO POR TIPO DE CUOTA					
	GENERAL	ESPECIAL	SUPER RED	MILITANTE	TOTAL
CYS	15.465	3.485	369	40	19.359
FEAGRA	2.494	267	22	1	2.784
FSC	34.045	2.819	295	77	37.236
SERVICIOS	29.333	3.536	429	226	33.524
ENSEÑANZA	7.977	1.094	98	15	9.184
INDUSTRIA	21.919	1.684	242	212	24.057
SANIDAD	8.874	708	73	28	9.683
TOTAL	120.107	13.593	1.528	599	135.827

La cuota militante supone el 0,44%, la superreducida el 1,12%, la especial el 10,00% y la general el 88,42%. En el caso de la primera, se producen unas diferencias un tanto sorprendentes que hay que estudiar y corregir.

En cifras comparativas con otras estructuras confederales, CCOO Madrid hemos estado desde 2010 por debajo de la media confederal en pérdida de afiliación; en lo que va de año se rompe esta situación, como señala el cuadro siguiente.

“La acción sociopolítica debe estar centrada en combatir las políticas de austeridad y exigir políticas de creación de empleo”

DIFERENCIAS VALORES PORCENTUALES POR AÑOS									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015-04
MADRID	5,68	4,08	0,54	-1,61	-1,53	-5,83	-6,18	-3,31	-1,73
CCOO	5,32	5,27	0,15	-2,61	-2,75	-7,84	-7,04	-4,76	-1,37

Y otro aspecto a tener en cuenta es que, según la Encuesta de Población Activa, en el primer trimestre del 2015 el índice de afiliación de Madrid es del 5,59 % frente al 6,17% en el mismo período de 2014, lo que supone la pérdida del 0,58% de afiliación sobre población activa. Se recupera el empleo, pero no se traduce en nuevas afiliaciones. Un índice que está por debajo de la media confederal, como recoge el cuadro siguiente.

	AFIL	EPA	% AFIL	TRIM	ANUAL
EXTERIOR CCOO	1.379	0	0	0	0
ILLES BALEARS	13.769	361.110	3,81	0,13	-0,5
CANARIAS	35.624	646.610	5,51	-0,14	-0,37
GALICIA	43.154	773.990	5,58	0,04	-0,38
MADRID	137.264	2.454.810	5,59	-0,04	-0,58
MURCIA	23.794	424.111	5,61	0,07	-0,25
CATALUÑA	145.745	2.493.980	5,84	0,09	-0,35
EXTREMADURA	16.857	277.470	6,08	0,03	-0,5
EUSKADI	45.928	736.700	6,23	-0,05	-0,45
CCOO	924.486	14.393.931	6,42	0	-0,46
ANDALUCÍA	144.878	2.185.220	6,63	-0,07	-0,41
VALENCIA	100.515	1.485.540	6,77	0,03	-0,64
ARAGÓN	29.412	431.200	6,82	-0,06	-0,69
RIOJA	7.566	106.330	7,12	-0,11	-0,69
NAVARRA	14.857	206.690	7,19	0,08	0,09
CASTILLA Y LEÓN	54.880	718.530	7,64	0,04	-0,28
CANTABRIA	15.654	183.460	8,53	0,02	-0,35
MELILLA	1.793	20.220	8,87	-0,27	0,19
CAST.-LA MANCHA	53.822	566.450	9,5	-0,04	-0,41
ASTURIAS	34.696	299.930	11,57	-0,1	-0,76
CEUTA	2.899	21.580	13,43	0,75	-0,68

Las recuperaciones positivas han sido 2.798, lo que indica la importancia de la gestiones en las devoluciones de impagados. De éstas, el 60,86% han sido recuperadas por la Oficina para la Afiliación y el 39,13% por las Federaciones de Servicios, Industria y Sanidad.

INFORME DE GESTIONES IMPAGADOS Y BAJAS TOTALES. ENERO-MAYO 2015							
	GESTIONES REALIZADAS	RESULTADO GESTIONES					
		POSITIVA	%	NEGATIVA	%	NO CONT.	%
TOTAL	15.684	2.798	17,84	2.536	16,17	10.441	66,57

La conclusión de todos estos datos no es positiva, debemos evaluar y revisar el Plan de Afiliación aprobado por este Consejo en 2014 y hacer un replanteamiento del mismo, incorporando las conclusiones que saquemos y los postulados aprobados en el último Consejo Confederal:

“Que cada una de las organizaciones confederales elabore un plan de afiliación que, en el plazo de un mes, sea aprobado en los respectivos órganos de dirección, dando traslado del mismo a la Ejecutiva confederal. Dicho plan deberá incluir, al menos:

- Cuantificación de objetivos afiliativos.
- Programa concreto de acciones afiliativas.
- Plan de objetivos específicos vinculados a las secciones sindicales.
- Incorporación a los planes de las personas jóvenes en situación pre laboral.
- Planning para la discusión con las estructuras dependientes.
- Recursos destinados a la labor afiliativa.
- Vinculación de la política retributiva de sindicalistas al cumplimiento de los objetivos.
- Evaluación periódica.”

Con este objetivo, previo trabajo en el plenario de organización, se convocará un comité regional donde se debata y se concluya con un nuevo Plan de Afiliación.

Escuela de Verano: “¿Existe un nuevo paradigma del trabajo?: respuestas sindicales a los retos de la desigualdad, salarios y pobreza”

Los próximos días 10 y 11 de septiembre tendrá lugar la Escuela Sindical de CCOO Madrid, en esta ocasión en el municipio de Alcalá de Henares. Esta edición lleva como título “¿Existe un nuevo paradigma del trabajo?: Respuestas sindicales a los retos de la desigualdad, salarios y pobreza”. Durante estas jornadas debatiremos la configuración del mercado de trabajo que han dejado ocho años de crisis económica y el panorama de condiciones laborales, en el que el sindicato deberá intervenir en los próximos años; a su vez, debatiremos sobre los marcos de representación sindical y su adecuación a la realidad laboral.

Este primer semestre del 2015 ha estado marcado por una intensa actividad en la formación de delegados y delegadas sindicales, pudiendo consolidar el modelo de formación sindical sostenido con fondos propios. Se han realizado 26 cursos y están programados otros 26 para el segundo semestre del año. En cualquier caso, no debemos quedarnos en este primer paso, sino que debemos continuar trabajando en la ampliación de nuestro catálogo de formación sindical. Igualmente, debemos dar un paso decidido como organización y poner el esfuerzo y los medios necesarios para poner en marcha una formación específica para cuadros sindicales de dirección.

El derecho de huelga en el centro de nuestras reivindicaciones

Hemos continuado con la campaña por el “Derecho de Huelga” en la Comunidad de Madrid. Una campaña extendida en el tiempo, con momentos de mayor intensidad. Hemos continuado con las concentraciones en AIRBUS el día 29 de cada mes. Acompañamos a los compañeros en sus citas judiciales, convirtiéndolas en un acto reivindicativo con fuerte proyección mediática. Así ha ocurrido con los actos judiciales en Getafe, con el juicio de Juanjo en Alcalá, o acudiendo a Palma de Mallorca en el juicio de Katiana. En estas concentraciones hemos participado las direcciones confederal, regional y comarcales.

Con el fin de dar un nuevo impulso a la campaña, el día 18 de febrero se convocaron concentraciones y manifestaciones en todo el Estado de forma unitaria con UGT. En Madrid, hicimos una manifestación con el recorrido habitual y una participación que, no siendo masiva, sí contribuyó, junto a la campaña de asambleas y concentraciones descentralizadas previas, a impulsar el impacto mediático y social. Hay que situar estas iniciativas locales

en la acción sindical internacional realizada tanto ante la OIT como en las instituciones europeas, así como con la CSI, dando a la denuncia un alcance mundial.

Igualmente, fue una de las demandas centrales del 1º de Mayo, en este caso con una gran participación.

Una reivindicación que se sustancia en la derogación del artículo 315.3 del Código Penal y la derogación de la “Ley Mordaza”.

Cabe reconocer que toda la campaña está teniendo efectos positivos, pero insuficientes. Ha reformado el artículo 315.3 rebajando las penas, pero se mantiene el delito por algo que no lo es.

En la Ley Mordaza han enmendado la mayor parte de los preceptos que atentaban contra en derecho de huelga y el conflicto laboral, pero siguen manteniendo los recortes sobre la libertad de reunión y manifestación.

Producto de estos cambios insuficientes es la sentencia de Juanjo, y los tres años de cárcel que pedía el infausto fiscal en el juicio, se han convertido en una multa de 3.600€, aunque se mantiene el delito, por lo que va a ser recurrida. Y quizás tenga que ver la presión sindical y social que hayan retirado la denuncia contra los tres compañeros de John Deere.

Es preciso recordar que el primer objetivo de esta campaña es que nadie vaya a la cárcel por ejercer el derecho de huelga. Y pasado mañana vuelven a tener una Vista en Getafe los 8 compañeros de AIRBUS, los cuales siguen teniendo sobre sus cabezas la petición fiscal de 8 años y 3 meses.

La campaña continúa hasta ver conseguidos los objetivos. El próximo 1 de julio habrá concentración en la puerta de AIRBUS, al mismo tiempo que las direcciones confederal y regional acompañaremos a los juzgados a los compañeros. Se volverá a lanzar una campaña de manifiestos institucionales de apoyo en la nueva asamblea regional y en los nuevos plenos municipales. Y, una vez conocida la fecha del juicio de los 8 de AIRBUS, nuevas concentraciones, asambleas y una manifestación en Getafe, entre otras iniciativas.

Todo ello, manteniendo la presión para emplazar a los partidos políticos que surjan de las elecciones generales, a que den respuesta a esta reivindicación.

Empleo de calidad, recuperación salarial y batalla a la desigualdad y la pobreza en la Región

En el externo, nuestra acción ha estado dirigida al empleo, los salarios, la lucha por la igualdad y denuncia de la pobreza, la defensa y refuerzo de la negociación colectiva. Así como al apoyo en los conflictos laborales, la batalla por los derechos laborales y de huelga y la defensa de los servicios públicos y el Estado de Bienestar.

En el orden interno, por el debate y aprobación de los códigos éticos y la continuidad de las medidas del Plan de Optimización y la formación.

Los últimos indicadores macroeconómicos indican que la economía española y madrileña ha salido de la recesión, que no de la crisis. Y esto es así porque la confluencia de factores internacionales y el cese en los recortes en año electoral han demostrado que la recesión, que volvió en 2011 después de un año 2010 con crecimiento, fue provocada por las políticas de austeridad impuestas en la UE, en España y con ardor guerrero por los gobiernos de Esperanza Aguirre en la región.

Estas políticas de recortes y reformas han cambiado el desarrollo económico y social, implantando un modelo de reparto de la riqueza que genera desigualdad, por un lado crecen los millonarios (40.000 desde 2008, en plena crisis) y, por otro, las personas que están por debajo del umbral de la pobreza.

Se crea empleo, pero es precario, eventual o parcial indefinido o temporal, y casi siempre forzado. Ante una estructura de nuestro sistema productivo, con un 98% de PYMES, desde los gobiernos se promueve y subvenciona esta estructura ineficiente, a la vez que se reforma el mercado de trabajo para promover imposibles convenios de empresa y debilitar el convenio sectorial.

El resultado en la Comunidad de Madrid son los 603.000 parados, más de 400.000 empleos destruidos durante la crisis, siendo la campeona en destrucción de empleo público. La gravedad de la situación la confirma el hecho de que, a pesar de crearse empleo, crece el número de personas en paro de larga duración, más de 400.000, y de las que no tienen ninguna prestación ni ayuda, 360.000.

Asimismo, avanza la pobreza en una región con 35.000€ de renta per cápita, y aparece una nueva lacra que no se padecía desde la dictadura, más de 250.000 trabajadores y trabaja-

doras pobres. La vieja y la nueva derecha regional afirman que la mejor política social es el empleo pero los datos lo rebaten.

Desde el movimiento sindical hemos seguido contestando a estas políticas y dando la batalla en todos los frentes, en la empresa y en la sociedad.

Y en el terreno internacional y de la UE. Al rechazo de las políticas de austeridad impuestas por la troika se ha añadido la contestación al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Hemos participado en la plataforma “No al TTIP” de Madrid, colaborando en la organización de la manifestación contra el tratado del 18 de abril y acogiendo en el auditorio Marcelino Camacho el acto sobre el impacto municipal del TTIP celebrado el 13 de junio.

Estos primeros meses de 2015 han supuesto un aumento cualitativo del conocimiento de lo que supone el tratado y el impacto que puede tener sobre los derechos sociales y laborales, sobre el medioambiente y sobre la soberanía de los Estados. Aunque la movilización social ha conseguido romper la barrera informativa sobre los contenidos y el desarrollo de las negociaciones, éstas siguen en marcha, aunque cada día más cuestionadas. Por tanto, este será un tema que deberá seguir formando parte de nuestra agenda sindical de los próximos meses.

Asimismo, estamos participando en la campaña de solidaridad con Grecia ante el vergonzoso chantaje a que están sometiendo al nuevo gobierno las autoridades europeas, capitaneadas por Ángela Merkel. Para mostrar la solidaridad y el compromiso de nuestra organización con el pueblo griego, su nuevo gobierno y sus organizaciones sindicales, con las que mantenemos una relación fluida, la Comisión Ejecutiva regional aprobó en febrero una resolución. Un apoyo que la pasada semana se materializó con nuestra participación en la iniciativa internacional de Solidaridad con Grecia y el día 27 de junio con la concentración en la Cuesta de Moyano. Este Consejo debe reforzar con una Resolución nuestra posición de solidaridad con Grecia y la implicación de CCOO de Madrid en cuantas movilizaciones se convoquen.

En cooperación con los sindicatos europeos, estamos colaborando y cooperando en materia de inmigración. La importante sensibilidad y preocupación del sindicalismo europeo por la tragedia que los movimientos migratorios y de refugiados están suponiendo en las fronteras del Europa, las reacciones xenófobas y la necesidad de dar respuesta a las necesi-

dades sociales y laborales de quienes llegan al continente, ha situado la inmigración como una prioridad de la agenda sindical europea.

Se participó en la conferencia sobre inmigración y los desafíos que supone para las organizaciones sindicales en tiempos de crisis, organizada por EKA de Atenas.

En Bruselas, un nuevo encuentro en la conferencia de sindicatos de capitales europeas, también con la misma temática, “Inmigración e inclusión social en las capitales europeas”, en la que participamos activamente.

También hemos estado en encuentros organizados por la CISL en Roma y en la delegación confederal a la II Conferencia europea de servicios sindicales de atención a personas inmigrantes, celebrada en Bruselas.

Participamos en el encuentro con META, la corriente de EKA Atenas vinculada a Syriza, para intercambiar impresiones sobre la realidad de nuestras regiones, el impacto de las políticas de austeridad y las perspectivas de futuro y de cambio político en algunos países de Europa. También participamos en la conferencia de organización de jóvenes de la CGIL en Calabria.

Negociación colectiva, empleo de calidad y mejora de los salarios

En materia de negociación colectiva haciendo frente a los EREs y a la aplicación salvaje de la reforma laboral, ganado la batalla judicial con sentencias emblemáticas como las de Coca-Cola o la que tumba el reglamento de las Administraciones Públicas. La última del TSJ, anulando el ERE con 66 despidos de la Universidad Politécnica. Y planteando la reversión de la reforma laboral y la recuperación del poder adquisitivo de los salarios.

A lo largo de este periodo se han producido movilizaciones vinculadas a la defensa de los convenios, a la recuperación salarial y, sobre todo, a la defensa del empleo. Y ha continuado el conflicto en Coca-Cola, ganada la nulidad del ERE ante el Tribunal Supremo, la empresa sigue sin recolocar a los trabajadores en su puesto de trabajo. Sigue el Campamento, sigue el conflicto.

La empresa CCIP, lejos de cumplir, opta por la intimidación al sindicato. Recientemente se solicitó la evaluación ambiental de la depuradora de la planta de Coca-Cola en Fuenlabra-

da, tras conocer que la empresa Casbega había rescindido el contrato con la empresa que efectuaba la depuración y no dejaba entrar en las instalaciones a los técnicos encargados de ella. Hicimos denuncia pública del riesgo que podría suponer la falta de mantenimiento. Nos han respondido mandándonos un notario con requerimientos de rectificación y la amenaza de denunciarnos y reclamarnos cantidades millonarias por daños. Hemos confirmado los datos del peligro y obtenido nuevos indicios que aconsejan ponerlos en conocimiento de la Fiscalía de Medio Ambiente.

El III Acuerdo de Negociación colectiva, debatido y decidido por el Consejo Confederal, debe servir para reforzar la negociación colectiva y los convenios sectoriales, desbloqueando los convenios actualmente atascados, hacer frente al empleo precario que se está creando, incrementar los salarios aprovechando las posibilidades de superar los dígitos de referencia y servir para avanzar en materia de igualdad. Tiene que ser una herramienta útil que, entre otras cosas, mejore la recuperación del poder adquisitivo en los convenios, por encima del 0,7% de la subida conseguida hasta ahora.

Un acuerdo para el sector privado que se debe extender al sector público. No va a ser fácil, porque este ANC pone en solfa apartados completos de la reforma laboral y choca con las políticas de austeridad y de devaluación salarial que siguen exigiendo el FMI, el BCE, Banco de España y el propio Gobierno del PP. Deberemos implementar en la Comunidad de Madrid las iniciativas que se pongan en marcha desde el ámbito del Área Pública confederal.

Igualmente, en el sector privado deberemos imponer su aplicación y seguir denunciando la reforma laboral, combatiendo sus consecuencias. Esto exige reforzar la coordinación y los apoyos mutuos. Y emplazar a la patronal madrileña y a su nueva dirección a abrir espacios de seguimiento y de diálogo social bilateral.

Plan Director de Salud laboral, después de serias dificultades, se firmaron los convenios para 2015

Se cumple el tercer año del IV Plan Director. Con el cambio de gobierno, en un contexto de nueva correlación de fuerzas, habrá que trabajar para que se le dé continuidad.

Para conseguirlo, por un lado vamos a reforzar nuestras actuaciones y, por otro, reunirnos con los partidos políticos que configuran la Asamblea de Madrid, para que los que lo co-

nocen y apoyan -PP y PSOE- sigan apoyándolos, y los nuevos -Ciudadanos y Podemos- las asuman como parte importante para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida y en la reducción de la siniestralidad.

En esta etapa, además de potenciar las visitas a las empresas con los términos básicos, debemos impulsar que en la Negociación Colectiva se incorporen temas de salud laboral más allá de la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, como la codecisión en la elección de mutua de AT y EEPP y la participación activa en la organización del trabajo a modo de ejemplos.

Es necesario hacer visible el daño y las consecuencias de la no prevención, para lo cual hay que potenciar la depuración de las responsabilidades en la vía penal y que en los medios, incluidos los nuestros, se denuncien todos los accidentes para generar conciencia en la ciudadanía y en los intervinientes en estas materias.

El total de accidentes laborales producidos (32.633) en la Comunidad de Madrid durante el año 2015 es ligeramente superior a los accidentes ocurridos en el mismo periodo del año anterior (32.472). En lo que va de año, los datos registrados han sido de 32 trabajadores fallecidos frente a 21 en el mismo periodo del año anterior. En el sector de construcción se pasó de uno a cuatro, en industria de tres a siete, y en sector servicios se pasó de 11 a 15. Los accidentes mortales durante la jornada laboral han pasado de 15 a 26 en este mismo periodo.

Los últimos datos de siniestralidad confirman que no solo se ha parado la tendencia de descenso de los últimos años, sino que hay un repunte. En este año está siendo especialmente grave el incremento de los accidentes mortales. Esto no solo debe alarmarnos sino obligarnos a reforzar y tensar todos los instrumentos que tenemos para la prevención y ser mucho más exigentes en la represión del delito y en la exigencia de responsabilidades a las empresas y a las distintas administraciones implicadas.

Cambio de modelo productivo para un empleo de calidad y una economía sana y sostenible

El cambio de modelo productivo ha sido una línea de trabajo importante en este periodo. Celebrando jornadas, presentando planes de desarrollo, presionando al Gobierno regional para que abriera una mesa por la industria y el I+D+i, buscando coincidencia en este campo

con la Patronal y coordinando actuaciones con la Confederación. E intensificando la acción institucional con los partidos políticos.

Hemos continuado con la elaboración de los Planes de Desarrollo Económico, terminando y presentando ya el de la Sierra de Guadarrama, con una buena acogida mediática y una desigual acogida institucional que debemos relanzar ahora con la constitución de las nuevas corporaciones locales. Y seguimos, una vez elaborados los diagnósticos en el Oeste y el Norte, ampliando el trabajo a más comarcas, así como para el municipio de Madrid.

Y se está terminando de perfilar una **Propuesta sindical para el cambio de modelo productivo y el impulso de la economía en la Comunidad de Madrid**, que se presentará a la vuelta del verano. Queremos que la propuesta sea del conjunto de la organización, por lo que pedimos en su elaboración la participación activa de federaciones y comarcas.

Y todo ello, en coordinación y encaje de las propuestas confederales. Si nos atenemos a las manifestaciones de los candidatos a los gobiernos regionales y municipales electos, a las propuestas de nuestros compañeros y compañeras de los territorios diversos y de las federaciones estatales, todos planteamos para nuestros ámbitos el cambio de modelo productivo y en muchos casos las mismas líneas de desarrollo, lo que, a todas luces, es imposible. Necesitamos un marco de referencia nacional. Mientras eso ocurre, deberemos seguir haciendo nuestra alternativa.

Asimismo, se va a trasladar al ámbito regional las conclusiones confederales sobre modelo energético. Igualmente, queremos que sea una propuesta consensuada por el conjunto de las organizaciones, lo que ha dado lugar a un grupo de trabajo que volcará sus conclusiones en un nuevo Plenario de Política Sectorial. El mix energético que defendamos para Madrid será determinante en las posibilidades de desarrollo económico de la región, al ser el factor energético una de las mayores rémoras a la competitividad de las empresas españolas, así como de su sostenibilidad.

El reconocimiento y la validación de las competencias es un derecho de los trabajadores y trabajadoras

Después de varios años denunciando a la Consejería de Empleo que Madrid era la única Comunidad Autónoma que no había puesto en marcha procesos de reconocimiento de las competencias profesionales por la vía de la experiencia, por fin, y a iniciativa nuestra, se firma un

convenio de colaboración para garantizar que trabajadores/as del sector de la dependencia tanto en atención sociosanitaria en instituciones como en atención sociosanitaria en ayuda a domicilio puedan obtener la acreditación profesional que va exigir la normativa estatal. Se estima que este convenio beneficiará a más de 20000 trabajadores/as del sector.

La formación y las cualificaciones constituyen un eje estratégico para CCOO, en estos momentos con prioridades en reconocimiento y validación de las competencias como un derecho de quienes trabajan en ellos para mejorar su situación laboral.

Seguiremos denunciando para que se abran convocatorias en el resto de sectores económicos para que gran parte de trabajadores y trabajadoras puedan acceder a un reconocimiento profesional en el mercado de trabajo, que de otra manera sería muy difícil conseguirlo.

Una acción sociopolítica centrada en combatir las políticas de austeridad y exigir políticas de creación de empleo de calidad. De defensa de los servicios públicos, contra los recortes y las privatizaciones.

Las iniciativas de empleo son transversales a toda nuestra acción sindical. En el terreno de las políticas regionales hemos denunciado los efectos perversos de las políticas presupuestarias ultraliberales sobre el empleo y puesto en solfa el Plan de Empleo del Gobierno. La realidad nos ha dado la razón. Debemos seguir exigiendo políticas de creación de empleo y, con la misma intensidad, un plan de políticas activas de empleo que dé una oportunidad a los 400.000 parados y paradas de larga duración que en su mayoría no tienen ninguna cualificación y están condenados a la exclusión laboral.

Se ha continuado con la oposición a las políticas educativas de recortes, privatizaciones y segregación por renta, tanto en la enseñanza pública no universitaria como en las Universidades. Se han convocado manifestaciones y una huelga general el 24 de marzo, al mismo tiempo que multitud de conflictos locales contra la privatización y la exigencia de medios para los centros públicos. E intentando evitar la aplicación de la LOMCE en la Comunidad de Madrid. Todo ello con la mayor confluencia educativa y social en la Marea verde.

Igual de intensa ha sido la actividad en la sanidad pública. Se ha continuado con las marchas de las Mareas blancas el tercer domingo de cada mes contra privatizaciones y

denunciando las carencias del sistema. Hemos apoyado con encierros y manifestaciones a los afectados por la Hepatitis C. Y denunciado públicamente corruptelas médicas en el Gregorio Marañón, que ya están siendo investigadas por la Fiscalía donde presentamos los indicios que teníamos. La batalla de las privatizaciones se ha ganado por ahora con fuerza, uno de los acuerdos PP y C's afirma que no las habrá. No obstante, deberemos seguir presionando y exigiendo la reversión de lo privatizado y de los recortes y una gestión pública y de calidad de todo el sistema.

Campaña por el derecho al agua y contra la privatización del Canal de Isabel II

Se firmó un acuerdo por organizaciones sindicales, sociales, Plataforma contra la Privatización del Canal y partidos políticos -PSM, IU, EQUO, Ganemos y Podemos y se realizaron movilizaciones que, aunque no muy numerosas (su fuerza la han aportado los trabajadores del Canal y la sección sindical de CCOO), han cumplido con su objetivo.

A pesar del fallo del Tribunal Constitucional, que considera legal la gestión privada de este servicio público esencial, con la Plataforma contra la Privatización del agua seguimos la campaña enviando una propuesta a la nueva representación política surgida de las elecciones del 24 de mayo, pidiendo su compromiso en la recuperación del agua como servicio público y que ponga fin a los cortes de agua a las familias con renta insuficiente para acceder al servicio. En el acuerdo de gobierno se compromete la no privatización del Canal de Isabel II.

También hemos participado, junto con el movimiento ecologista en la defensa del medio ambiente. Un ejemplo de ello es la reciente evaluación negativa, realizada por la Consejería de medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, contra la Línea de Muy Alta Tensión entre Galapagar y Moraleja de Enmedio, siguiendo gran parte de las alegaciones efectuadas por las organizaciones de la Plataforma la MAT mata, en la que participa CCOO. Constituye una victoria parcial frente a esta aberración de Red Eléctrica, que a pesar de todo continúa en marcha, como una amenaza real a los madrileños.

Sigue su andadura el taller de Medio Ambiente, con una participación importante y muy alta valoración por todos los participantes. Nuestra intención es desarrollar nuevas actividades, ligadas al trabajo de las Uniones Comarcales y sectores en relación con el Medio Ambiente.

El 1 de julio 40.000 nuevas personas tendrán derecho a protección por dependencia

Igualmente hemos participado y apoyado las campañas por los servicios sociales y las concentraciones de la Marea naranja. En el próximo trimestre entra en vigor del último tramo de aplicación de la Ley de Dependencia. En concreto, a partir del 1 de julio comenzarán a ser sujetos de derecho aquellas personas valoradas como grado I de dependencia, la más ligera pero más numerosas. Según nuestras estimaciones, ya están valoradas como grado I y a la espera de reconocimiento de derecho, más de 40.000 personas. Un auténtico reto si tenemos en cuenta la desastrosa dinámica de la Ley de Dependencia en la Comunidad de Madrid desde sus inicios en el año 2007 y la carencia de presupuesto, en 2015, para afrontar esta realidad. La propia Cristina Cifuentes, en el discurso de investidura, hizo alusión expresa a este escenario y su compromiso de hacerlo efectivo.

La ILP sobre Ingresos Mínimos es una de las principales prioridades de nuestro trabajo sindical para el próximo periodo. La implicación del conjunto de la organización en la recogida de firmas, la imprescindible movilización interna y el impacto de nuestra propuesta en la ciudadanía en general, deben ser los ejes que protagonicen nuestro plan de trabajo. Debemos situar al sindicato como el elemento central en la búsqueda de una alternativa a la cobertura de las necesidades básicas de cientos de miles de personas, trabajadores y trabajadoras. La propuesta que realizamos no es coyuntural, pretende convertirse en una respuesta de carácter estructural y nace de una necesidad advertida tras las consecuencias de una crisis injusta con resultados dramáticos para miles de trabajadores y trabajadoras. Las Rentas Mínimas no nos son ajenas. De hecho, hemos sido protagonistas de la configuración de las rentas mínimas a nivel autonómico y defendemos el modelo. Un modelo claramente deteriorado por algunos Gobiernos regionales, como el de la Comunidad de Madrid, que ha ido desvirtuando el derecho y convirtiéndolo en una mera prestación asistencialista al servicio de sus intereses partidistas. De hecho, la RMI en Madrid alcanza a 23.000 familias cuando, según nuestras estimaciones, más de 120.000 familias se encuentran en situación de emergencia social.

Nos hemos implicado en las iniciativas de la Ciencia, con la Carta por la Ciencia o con el Pacto en el Parlamento por el I+D+i, se ha contribuido a sensibilizar a la sociedad sobre uno de los aspectos claves de un desarrollo con cambio de sistema productivo, y al mismo tiempo defender los intereses laborales y profesionales de los investigadores. El extraordinario resultado electoral en el CSIC son buena muestra del buen trabajo realizado.

Lo mismo cabe afirmar de las **campañas por una justicia pública**. Se consiguió para la privatización de los Registros Civiles, gracias al gran trabajo de CCOO entre otros, y que dieran marcha atrás en materia de tasas.

Hay que resaltar las multitudinarias movilizaciones en la batalla contra el ministro Gallardón y todo el PP en su intento de eliminar el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo. Sigue pendiente evitar la reforma parcial del consentimiento paterno en las mujeres de 16 y 17 años.

Mención especial, en este campo, merece la campaña del 8 de marzo. Nuevamente presentamos el informe con los datos de las brechas: salarial, de empleo, de precariedad, de pensiones, de niveles de pobreza,... así como, con la denuncia de la violencia de género y la nueva reforma de la Ley del aborto. Asimismo, lanzamos la propuesta de un Plan Integral por la igualdad en la CM. Celebramos un acto con entrega de premios y reconocimientos, en el cual además dimos oficialmente nombre a la Sala 2.1 como Sala 13 Rosas. Participamos en la manifestación multitudinaria del 8M y se organizaron unas jornadas sobre igualdad.

Nuestro compromiso con la lucha de los derechos LGTBI no se circunscribe a la participación en la manifestación del Orgullo

Un año más, el 4 de julio participaremos en la manifestación del Orgullo LGTBI esta vez bajo el lema “En el empleo, igualdad real ya”. Una ocasión para demostrar nuestro compromiso e implicación en la defensa de los trabajadores y trabajadoras gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales. Una manifestación festiva que, sin perder su rotundo tono reivindicativo, es una de las principales expresiones de libertad e igualdad que vivimos en Madrid; por ello, nuestra participación y visibilización en la misma es muy importante y debe ser lo más numerosa posible. Una manifestación que estará presidida por el recuerdo a Pedro Zerolo, a quien este Consejo y todas las CCOO deben manifestar su reconocimiento por su lucha incansable por los derechos civiles.

Sin embargo, nuestro compromiso con la lucha de los derechos LGTBI no se circunscribe a la participación en la manifestación del Orgullo. Todo lo contrario. Se trata de una línea de trabajo sindical consolidada de la que los talleres de sensibilización a delegados y delegadas sindicales, la elaboración de materiales contra la discriminación, o la reactivación del grupo LGTBI, compuesto por afiliados y afiliadas activistas, dan buen ejemplo.

CCOO ha impulsado las convocatorias sociales unitarias y la movilización social

Se han apoyado las manifestaciones de Marea ciudadana y de las marchas por la dignidad. Un apoyo menor que en otras ocasiones, dado el incremento del sectarismo de ambos inventos a medida que han ido perdiendo fuerza. Ya reflexionábamos en el anterior Consejo sobre estas fórmulas de movilización “tipo motín”, son de un día y nadie se hace responsable, los convocantes son invisibles. Y en el último periodo, han estado al servicio de parte. El último ejemplo fue la manifestación por el derecho a la vivienda del 18 de abril mediante una convocatoria “sin convocantes” aparentes. Apenas un millar de personas y no mucha repercusión mediática para la primera movilización en mucho tiempo que trataba de unificar todas las reivindicaciones relativas al derecho a la vivienda: desahucios, venta de vivienda pública a fondos buitres y el derecho a la vivienda como tal.

2015 ha sido un año de menor participación en las movilizaciones, fundamentalmente porque se han trasladado todas las expectativas al terreno de la política, con la esperanza de que el cambio político trajera el éxito de todas las reivindicaciones. Mientras tanto, el panorama laboral y social seguía y sigue empeorando.

Influir, dentro de nuestras competencias y capacidades, con nuestro Programa Sindical en el contexto de cambio político actual

Esta realidad aconsejaba, además, que en este año electoral, reforzásemos las iniciativas en el contexto político de elecciones políticas.

Cabe destacar la implicación de la CER en el proceso electoral, tanto en las elecciones autonómicas como en las del Ayuntamiento de Madrid. En un escenario político difícil, con la irrupción de nuevos partidos políticos como Ciudadanos, Podemos, Ahora Madrid y fórmulas similares en los municipios, decidimos cambiar la estrategia y en lugar de escuchar las propuestas y programas electorales optamos por elaborar nuestras propuestas tanto para la Comunidad de Madrid (100 Propuestas para cambiar Madrid) como para el Ayuntamiento (101 Propuestas), con un doble objetivo, por un lado trasladar a los partidos, en las reuniones bilaterales, nuestras propuestas y reivindicaciones y, de otro, solicitar el apoyo de nuestra afiliación para aquellas opciones políticas que más se acercarán a nuestras propuestas. Un trabajo similar se realizó en las comarcas y en los municipios, como por ejemplo la iniciativa de las 50 propuestas para el Corredor.

Un trabajo intenso que nos permitió trasladar nuestras propuestas a todas las candidaturas y reunirnos con los candidatos del Partido Socialista, de Izquierda Unida y Podemos a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento. Además, asistimos a las presentaciones de las candidaturas y programas de estos partidos, lo que sin duda nos ha permitido conocer a los políticos con los que vamos a trabajar en los próximos cuatro años.

Acciones realizadas con el criterio de influir dentro de nuestras competencias y capacidades con nuestro **Programa Sindical** en el contexto de cambio político actual. No solo no podemos ni debemos quedarnos al margen en un momento caracterizado de histórico, sino que tenemos la responsabilidad de contribuir a que los valores e intereses del movimiento obrero tengan todo su protagonismo y sean determinantes en la salida de la crisis.

Los resultados electorales del 24 de junio han mandado un mensaje claro de cambio en las formas y en los contenidos de las políticas. Han supuesto un rechazo a las políticas ultraliberales en número de votos, pero no se ha traducido en gobiernos alternativos en todos los casos. En la Comunidad de Madrid, el fracaso de IU ha posibilitado que PP y Ciudadanos tengan un diputado más que PSM y Podemos. Y como preveíamos, Ciudadanos se convierte en el apoyo que permite el gobierno del PP. Pero nada es lo mismo, se ha roto la mayoría absoluta, la inestabilidad y debilidad harán que se gobierne de otra manera. El debate de investidura lo ha visualizado.

Asimismo, se ha reconocido que las luchas sindicales y sociales siempre dan sus frutos y por ello tenemos que felicitarnos. A pesar de las sentencias de los tribunales, ni habrá privatizaciones en la Sanidad ni del Canal de Isabel II. Se va a pagar los medicamentos a los afectados por la hepatitis C. La defensa de los servicios públicos es el nuevo discurso de todos, también del PP, y se ponen en solfa los recortes anunciando medidas de incremento presupuestario, aunque totalmente insuficientes en comparación con los tijeretazos sufridos. Se llama a firmar un pacto por la regeneración democrática, otro por la educación y otro por la sanidad.

La auditoría que pedíamos de las cuentas de los últimos años y de la colaboración pública privada también está comprometida con un conjunto de medidas de transparencia y control que son de consenso político y que CCOO debe saludar y apoyar.

Y también se nos ha emplazado a los agentes sociales de forma genérica a la negociación de un nuevo Plan de empleo; de creación de empleo con medidas de industrialización e I+D+I que coinciden en algunos casos con nuestras reivindicaciones.

Sin duda, un escenario que si bien introduce cambios, no es el del cambio político por el que apostábamos. Del acuerdo alcanzado por ambas formaciones se puede constatar que además de los aspectos antes señalados, las políticas económicas y presupuestarias no van a cambiar en lo fundamental. No hay cambios en fiscalidad, con lo cual no actuarán contra la desigualdad a pesar de los escandalosos datos del reparto de la riqueza, y no mejorarán los ingresos públicos. No es creíble que con los mismos ingresos se puedan incrementar el gasto social y revertir los recortes en los servicios públicos. Posiblemente, estemos a las puertas de un mero maquillaje y de políticas de escaparate en un año que sigue siendo electoral. Hay un buen número de medidas concretas que tienen ese propósito.

Esta continuidad de la fiscalidad injusta se complementa con el olvido de la lucha contra la desigualdad y unos compromisos contra la pobreza que parecen limitarse a la beneficencia. Cabe señalar que se detecta en las nuevas formaciones un nulo interés por los instrumentos de participación social y por las organizaciones colectivas, no solo por los sindicatos. Nos movemos entre quienes apuestan solo por la participación y consensos solo de la política y quienes entienden la participación como convocatoria directa *urbi et orbe* a todos los individuos, despreciando a las organizaciones sociales y sindicales. Por ello, de los instrumentos de participación social y del diálogo social con los agentes sociales tampoco hay nada escrito ni anunciado más allá de la referencia al plan de empleo por el PP o los recordatorios del PSM.

El nuevo escenario sociopolítico. Plan de trabajo para los Presupuestos 2016, en la Comunidad de Madrid y en las Corporaciones Locales

Los Presupuestos regionales para 2016 nos darán la medida de todo lo anterior. CCOO se debe preparar para el diálogo y la negociación que tenemos que exigir e imponer. Esto supone mejorar nuestros instrumentos técnicos, establecer mecanismos ágiles de coordinación y cooperación con todas las estructuras, federaciones y comarcas. Si entramos en un proceso de concertación social, debe estar participado por todas las estructuras y toda la afiliación.

Y para la movilización, si el peor escenario se impone y lo fundamental sigue igual. Se deberá aprovechar que el debate presupuestario se va a dar en plena campaña de elecciones generales. Con este objetivo, se elaborará una propuesta de prioridades presupuestarias y se impulsará el máximo apoyo sindical y social en torno a ella. Al mismo tiempo, se buscará el máximo de alianzas políticas y sociales para presionar por un cambio en la política presupuestaria.

El panorama es diferente en los ámbitos locales. Ha ganado una izquierda fragmentada que ha sido capaz de unirse para cerrar el paso a los candidatos del PP que han seguido ganando aunque sin mayoría absoluta, excepto en algún municipio aislado. Sin embargo, se han constituido gobiernos locales de cambio, muy heterogéneos, muy inestables que tendrán que pasar la prueba de la unidad en las dificultades que generan la gestión y la agresividad de la derecha política y económica derrotada. Un ejemplo emblemático es el Ayuntamiento de Madrid. Más allá de la dificultad de gobernar con una diversidad como la del grupo Ahora Madrid y de la compleja gestión que acarrea ese ayuntamiento, sus debilidades y contradicciones están siendo aprovechadas sin contemplaciones desde el primer segundo por la derecha económica, mediática y política corrupta de la región. Esto nos indica que la batalla de Madrid va a ser muy dura.

En este contexto local, que ha cambiado pero de cuyos cambios desconocemos el alcance, tenemos que desarrollar la acción sociopolítica en los municipios. Y en este sentido, implementar una iniciativa institucional hacia los nuevos gobiernos locales de cambio salidos de las urnas.

La nueva realidad de la política municipal es diversa y la interlocución y la concertación social en este ámbito no va a ser fácil, a pesar de que en su mayoría ha ganado la izquierda. Por este motivo, será necesario hacer una evaluación pública y una puesta en valor de los pactos locales existentes e intensificar las relaciones institucionales con los nuevos gobernantes; y al mismo tiempo, trasladar las prioridades presupuestarias a los niveles municipales.

En este contexto de incertidumbre, por un lado, y de esperanza por otro, CCOO debe actuar reforzando su autonomía sindical e intensificando las reivindicaciones del movimiento obrero.

Celebramos en enero el 38 Aniversario de los Abogados de Atocha. Como todos los años, hicimos la visita a los cementerios y la concentración en Antón Martín; este año el premio recayó en la jueza María Servini y el reconocimiento en la Huelga de Actores del 75, se entregaron en un acto multitudinario, quizás porque cayó en sábado, y especialmente emotivo.

Poco después murió Lola, de cuyo recuerdo, reconocimiento y cariño quiero dejar constancia en este Informe. Participamos en el homenaje organizado por compañeros y com-

pañeras laboristas y, recientemente, en el acto de conmemoración de los 10 años de la Fundación Abogados de Atocha, se ha recordado y homenajeado a los tres supervivientes fallecidos en los últimos años, Luis Ramos, Miguel Sarabia y Lola González Ruiz.

Conmemoramos el undécimo aniversario del atentado terrorista del 11M. Hubo buena asistencia al acto celebrado en Atocha y muy positiva proyección mediática. Se volvió a repetir el miserable comportamiento del PP madrileño y sus medios afines jaleando la división de las víctimas y el acoso a la Asociación 11M Víctimas del Terrorismo. Deberemos propiciar, al calor del cambio de gobierno, una línea de colaboración y reivindicación de forma unitaria con UGT, Unión de Actores y la Asociación, que ponga fin a esta impresentable situación.

Premios Pilar Blanco

La creación del Premio “Pilar Blanco” a la comunicación sociolaboral es un reconocimiento de CCOO de Madrid al trabajo de los profesionales y de los medios de comunicación que se han distinguido por divulgar noticias de interés social y laboral. Noticias que reflejan la lucha y la vida de los trabajadores y las trabajadoras en los centros de trabajo, en la calle, en la sociedad; noticias en las que el sindicalismo está presente de forma natural, hablando de conflicto y acuerdo, de movilización y concertación, de presión y negociación, de lucha y pacto. Este año los galardonados han sido Hispan TV, Onda Cero Alcalá y Carmen Gutiérrez (Madridiario).

Hemos participado apoyado diferentes Conmemoraciones del 50 aniversario del sector Ferroviario y de industria. En este sentido, quiero recordar que el año que viene se celebra el 50 Aniversario de la primera Comisión Obrera Intersectorial provincial de Madrid. Y con este motivo, deberemos preparar un aniversario de más contenido, mejor proyectado y sostenido en el tiempo y participado por toda la organización regional.

En el orden interno, hemos participado en el debate confederal sobre buenas prácticas y control. Con aportaciones de documentos de Código de Conducta y Protocolo de Participación Institucional aprobados en el Consejo del 2D y con la Resolución del Comité regional del 10F. Todo ello confluyó en el debate y aprobación de los códigos de conducta en el Consejo Confederal extraordinario del 4M y su traslación al ámbito madrileño en el Consejo regional de 26 de marzo.

Los códigos están aprobados y hay que aplicarlos. Hemos celebrado una primera jornada de información y de explicación de los mismos, dirigida a los representantes institucionales y ampliada a los miembros de órganos de dirección. Una jornada que permitió dar a conocer y debatir aspectos relacionados con el Manual de Procedimiento de CCOO de Madrid y las modificaciones y desarrollo aprobadas por el Consejo Confederal al respecto, contenidos del futuro Portal de Transparencia y finalmente el contenido del propio Código de conducta en lo referido al funcionamiento y regulación de los órganos de dirección y a nuestras actuaciones cuando representamos institucionalmente a CCOO. La primera constatación y, por lo tanto, el primer problema es la falta de asistencia, ya que la misma era obligatoria para los primeros. Una tarea será hacer comprender el alcance de lo aprobado y aplicarlo.

Se ha continuado con las medidas del Plan de optimización. Sobre el calendario previsto nos hemos retrasado en los gastos comunes, a la espera de la resolución confederal que ya se ha aprobado.

Se puede afirmar que el plan está funcionando pero queda mucho trecho todavía para alcanzar los objetivos. Se presenta como anexo informativo a este informe y, por lo tanto, no se somete a votación, un borrador de balance provisional de 2014. La auditoría no ha terminado su informe como nos hubiera gustado y, por ello, solo se incorpora un borrador. Pasado el verano, presentaremos las cuentas y su memoria una vez finalizada la auditoría y aplicados los ajustes, si los hubiera.

Traemos la información sobre el cierre provisional de 2014. Cerramos el año con un déficit previsto cercano a los 300.000 € muy similar al de 2013 y muy lejos del 1.545.000 € presupuestado.

Este resultado, muy diferente al previsto en los Presupuestos para ese año, es consecuencia del esfuerzo realizado en la contención el gasto, plasmado como propuesta en el Plan de optimización e interiorizado por el conjunto de la organización. Pero también es resultado de algunos ingresos no previstos para este año y que posiblemente no tengamos en otros ejercicios, por lo que tampoco podemos sacar conclusiones precipitadas. El problema no está resuelto.

Uno de los cambios que buscaban el ahorro con la actualización, modernización y mejora de los instrumentos se ha producido en la comunicación. Se espera que estos cambios que acometemos redunden en una información más ágil y cercana y contribuyan a la fortaleza de nuestra acción sindical.

En el Consejo Regional de diciembre de 2014 aprobamos importantes cambios en el plan de comunicación de CCOO de Madrid. La previsible puesta en marcha de la nueva web confederal prevista en principio para el mes de enero y posteriormente para marzo parecía, en principio, mucho más dinámica que la actual y más interactiva, una herramienta que nos abriría enormes posibilidades de comunicación con la sociedad, como ventana al mundo, y con los afiliados y afiliadas a los que les será posible acceder, mediante usuario y contraseña, a información y herramientas de utilidad. Recientemente ha entrado en funcionamiento, cubriendo las expectativas generadas en torno a ella, aunque aún no está funcionando al 100 por cien de la actividad. Este retraso ha llevado aparejado que la adaptación de nuestra web al nuevo formato aún no se haya puesto en marcha, aunque muy probablemente, éste se lleve a cabo en la primera semana del mes de julio.

La adaptación a la oferta tecnológica que se nos presenta, pero también la imperiosa necesidad de optimizar los recursos del sindicato, principalmente los económicos, nos ha llevado a acometer una serie de modificaciones en la edición de *Madrid Sindical*, así como en el resto de publicaciones del sindicato.

Madrid Sindical se publicará periódicamente en los meses de enero (en esta ocasión se ha editado en febrero) y mayo y se distribuye mediante correo electrónico a toda la afiliación, excepto a aquellas personas de las que desconocemos su email, que reciben en su domicilio una copia en papel del periódico enviado mediante el tradicional correo postal.

En septiembre publicaremos una nueva revista, *Madrid Sindical La Revista*, que se enviará postalmente a toda la afiliación y analizará la actualidad sociopolítica y sindical y la posición de las CCOO entorno a la misma.

También contamos con dos ediciones extraordinarias de nuestro periódico que son distribuidas en mano de cara a difundir entre los trabajadores y trabajadoras de Madrid el papel de nuestro sindicato, bien a través de las secciones sindicales, bien en reparto en intercambiadores de transporte y lugares estratégicos. La primera edición de *Madrid Sindical en la calle* tuvo una tirada de 120.000 ejemplares en el mes de abril, con la intención de ser distribuida en primavera. En el mes de noviembre se editará el próximo número de esta modalidad.

Para reforzar nuestra presencia en las redes sociales, conseguir una web más dinámica y facilitar la información de la posición del sindicato y de la acción sindical de las CCOO de

Madrid, en el mes de abril se puso en marcha un proyecto de producción de vídeos propios con un formato corto y de noticia que están teniendo muy buena aceptación. En el mes de abril, sin contar con la repercusión en twitter, alcanzamos con los 14 vídeos realizados a unas 134.000 personas y fueron reproducidos en casi 55.000 ocasiones. En el mes de mayo llegamos a 55.000 usuarios con casi 22.000 reproducciones. En los próximos meses está previsto seguir desarrollando esta actividad que, como siempre, está al servicio de federaciones y comarcas.

Dentro del apartado audiovisual, hemos puesto en marcha la emisión de eventos en streaming -emisión en directo vía internet- y de señal en calidad broadcast -profesional- para las televisiones y medios de comunicación en general; pretendemos aumentar la eficiencia de nuestras ruedas de prensa y de aquellos actos que, por su importancia sindical, merezcan un mayor esfuerzo mediático; la Asamblea de delegados y delegadas del pasado 28 de abril y la llegada a Sol e intervenciones del 1º de Mayo fueron retransmitidas con esta herramienta.

Coincidiendo con la puesta en marcha de la nueva web, se enviará diariamente un newsletter con toda la información de actualidad que generamos; este envío se hará mediante correo electrónico a todas las secciones sindicales y aquellos afiliados y afiliadas que lo soliciten. Nuestro actual MSeMANAL Digital actualizará sus contenidos adaptados por la puesta en marcha del newsletter y se seguirá enviando a todas las secciones sindicales. Mensualmente se hará un envío por correo electrónico a toda la afiliación.

La ejecución de mejoras informáticas que tendrán una repercusión positiva en nuestro funcionamiento

En el ámbito de la Unión, se ha finalizado la recogida de Credenciales de Usuario de Datos, conforme a la norma confederal y al Protocolo de Informática y LOPD de CCOO de Madrid. De las federaciones regionales, en la secretaría de Organización únicamente se han recibido las de Enseñanza, FSC y Sanidad. Se deberían trasladar las credenciales del resto de federaciones a la Unión de Madrid.

Se ha puesto en marcha una aplicación para la gestión de datos del sistema de control horario de trabajadores y trabajadoras de CCOO de Madrid, adaptada a las necesidades planteadas por la unidad de Recursos Humanos.

Se ha desarrollado una “app” para smartphones que facilitará la tarea de insertar datos por los ESAP en las visitas. Se ha promovido la formación del personal al efecto.

Se ha promovido la formación en openoffice para la instalación de esta aplicación open-source y gratuita en todos los equipos de CCOO de Madrid, en sustitución de la suite ofimática propietaria de Microsoft.

Observaciones

Entre esas partidas no previstas, están 308.000€ de Asesoría Jurídica y que corresponden fundamentalmente a FOGASA.

Los Fondos confederales incluidos en los ingresos por operaciones internas y que, cuando elaboramos los Presupuestos, no teníamos datos sobre su cuantía, finalmente nos transfirieron 167.000 €. En esta misma partida están incluidos la recuperación de salarios y otros conceptos como electricidad o agua, que valoramos por debajo en los Presupuestos en 141.000 €.

Los ingresos financieros han ascendido a 157.000 €, por encima también de nuestras previsiones.

Así mismo, en su momento valoramos un mayor gasto en servicios exteriores en lo que se refiere al gasto en publicaciones de subvenciones, fundamentalmente del Plan Director que correspondía con el ejercicio anterior. La diferencia asciende a 525.287€.

El resultado de explotación es negativo y asciende a casi 524.000 €. Nos quedamos a más de medio millón de euros de diferencia entre lo que ingresamos por nuestra actividad y lo que le dedicamos a la misma.

Los gastos de personal, sin tener en cuenta las personas contratadas para subvenciones, es decir, nuestra estructura, asciende a 5.207.000 € y nuestros ingresos por cuotas, en 5.183.000 €.

Todo esto nos lleva a que el déficit de 287.000 €, muy diferente al presupuestado, nos permite seguir respirando con tranquilidad, porque nos indica que estamos en el buen camino,

pero seguimos sin resolver nuestros problemas estructurales. Hemos ingresado menos por afiliación, a pesar de haber hecho unos Presupuestos muy prudentes, y seguimos manteniendo unos gastos de explotación en los que la partida de personal sigue estando por encima de lo recomendado por la propia Confederación.

sedes de comisiones obreras de madrid

CCOO de Madrid

Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

☎ 91 536 52 36 / 51 80

www.ccoomadrid.es

✓ Alcalá de Henares

Vía Complutense, 19

☎ 91 280 06 52 / 53

✓ Alcobendas

Avda. Valdelaparra, 106

☎ 91 662 61 08 / 22 93

✓ Alcorcón

Avda. Leganés, 21

☎ 91 611 02 02

✓ Aranjuez

Carrera de Andalucía, 45

☎ 91 891 40 93

✓ Arganda

c/ Elvira de Cortinas, 2

☎ 91 871 43 66

✓ Coslada

c/ Méjico, 1-3

☎ 91 231 39 62

✓ Fuenlabrada

c/ Móstoles, 36 - 3º

☎ 91 690 85 11

✓ Getafe

c/ San José de Calasanz, 22

☎ 91 681 28 59

✓ Leganés

c/ Derechos Humanos, 19

☎ 91 680 23 74

✓ Móstoles

c/ Badajoz, 35 (posterior)

☎ 91 646 05 50

✓ Parla

c/ San Antón, 21

☎ 91 699 51 48

✓ Pozuelo de Alarcón

c/ Las Flores, 2 (patio)

☎ 91 715 93 14

✓ Rivas Vaciamadrid

c/ Frida Kahlo, 6

☎ 91 485 35 05

✓ San Martín de Valdeiglesias

☎ 91 861 14 84

✓ Torrejón de Ardoz

Avda. Constitución, 72

☎ 91 656 44 44

✓ Tres Cantos

c/ Comercio, 71

☎ 91 804 50 79

✓ Valdemoro

Plaza del Romano, 5

☎ 91 895 05 47

✓ Villalba

c/ Pardo de Santallana, 44

☎ 91 849 35 27 / 32 96

Federaciones Regionales

Lope de Vega, 38. MADRID

* La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

✓ Construcción y Servicios

☎ 91 536 53 86 / 83

✓ Enseñanza

☎ 91 536 87 91

✓ Industria

☎ 91 536 52 58

✓ Pensionistas y Jubilados

☎ 91 536 52 87

✓ Sanidad y Sectores Sociosanitarios

☎ 91 536 51 85

✓ Servicios

☎ 91 536 51 63 / 5142

✓ Servicios a la Ciudadanía (FSC)

☎ 91 536 53 34